



Bases de la Promoción

"Sorteo Travel Sales marzo 2026"

1.- Descripción de la promoción.

Promoción válida para clientes que utilicen sus Tarjetas de Crédito Bci durante la vigencia de la campaña y cumplan los requisitos señalados en estas bases. Los clientes participarán en el sorteo de 10 Giftcards de \$500.000 cada una, para ser utilizados exclusivamente en el sitio Viajes.Bci.cl.

2.- Clientes que pueden participar.

Podrán participar en esta promoción las personas naturales titulares de una Tarjeta de Crédito Bci vigente.

- **Exclusiones:** Se excluyen las Tarjetas de Crédito Visa Corporate, Mastercard Corporate y clientes de tarjetas emitidas por filiales y sociedades de apoyo al giro de Bci, como Tarjeta Lider Bci y MACH.
- No podrán participar en esta campaña los colaboradores de la gerencia de Pagos y Beneficios, ni sus familiares de primer grado descendente, los colaterales en primer grado, y por afinidad en primer grado.

3.- Requisitos y Condiciones para participar.

Para participar en el sorteo, los clientes deben cumplir con lo siguiente:

- a) Ser titular de una Tarjeta de Crédito Bci vigente y sin condición de mora al momento del sorteo.
- b) Realizar compras mayor o igual a \$150.000, durante la vigencia de la promoción en comercios del **Rubro Viajes** (Líneas Aéreas, Agencias de Viajes, Rent a Car) utilizando su Tarjeta de Crédito Bci.
- c) Cada compra realizada en los rubros señalados durante el periodo de vigencia generará una (1) opción para participar en el sorteo.

4.- Descripción del premio y Stock.

- **Premio:** 10 premios consistentes en una Giftcard de Viajes.Bci.cl de \$500.000 (quinientos mil pesos) cada una, canjeable exclusivamente por productos y servicios turísticos disponibles en la plataforma Viajes.Bci.cl.
- **Stock:** 10 premios en total.
- El premio no podrá canjearse por dinero en efectivo u otras especies.
- El premio es personal e intransferible.

5.- Sorteo y Entrega del premio.

a) **Sorteo:** Se realizará un sorteo computacional el día **1 de abril de 2026** (fecha estimada sugerida), entre aquellos clientes que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases.

b) **Ganadores:** Se seleccionarán 10 ganadores titulares

c) **Publicación:** Los resultados serán publicados en la página web del Banco (www.bci.cl) el día **6 de abril de 2026**.

d) **Contacto:** Se contactará a los ganadores para comunicar el resultado y coordinar la entrega del premio, utilizando los datos de contacto registrados en el Banco.

6.- Responsabilidad y Condiciones.

- La responsabilidad por la administración de la promoción, la realización de los sorteos y la entrega de los premios será única y exclusivamente de la sociedad "Krip SpA", Rol Único Tributario N° 77.387.213-K. Se deja expresamente establecido que conforme al Capítulo 18-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, la entrega de los premios es de exclusiva responsabilidad de la empresa proveedora, no cabiéndole al Banco intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

7.- Vigencia de la promoción.

La vigencia de la promoción es desde el **23 al 29 de marzo de 2026**, ambas fechas inclusive. El Banco se reserva la facultad de extender la vigencia informando a través de www.bci.cl.

8.- Condiciones Generales.

- Por el hecho de participar, el cliente autoriza al Banco a utilizar sus antecedentes personales para la publicidad y divulgación de los resultados sin pago adicional.
- La participación implica la aceptación total de estas Bases.
- Las presentes Bases estarán disponibles en www.bci.cl.

Santiago, marzo de 2026.

Frase Legal Corta (Para uso en Email/Pie de página)

Promoción Travel Sale: Sorteo de 10 Gift Cards de \$500.000 para uso en Viajes.Bci.cl. Participan clientes personas naturales titulares de Tarjeta de Crédito Bci que realicen compras en el rubro Viajes (Aerolíneas, Agencias, Rent a Car) por un monto igual o mayor a \$150.000, entre el 23 y el 29 de marzo de 2026. Se excluyen Tarjetas Corporate, Lider Bci y MACH. Sorteo: 10 de diciembre de 2025. Resultados y Bases legales en www.bci.cl.
